

Normas Editoriales para el envío de Manuscritos

La Revista Latinoamericana de Herpetología (ISSN: 2594-2158) es un órgano de difusión del consorcio de sociedades/asociaciones de herpetología entre las que se encuentran: la [Asociación Paraguaya de Herpetología](#), la [Asociación Red Chilena de Herpetología](#), la [Asociación Herpetológica Argentina](#), la [Sociedade Brasileira de Herpetologia](#), de México la [Asociación para la Investigación y Conservación de Anfibios y Reptiles A.C.](#) y la [Sociedad Herpetológica Mexicana A.C.](#) No obstante, las y los autores interesados en publicar sus trabajos en la revista no necesitan ser miembros de dichas sociedades y publicar en la RLH no tiene cargos asociados. Aunque es importante señalar que los costos de publicación son cubiertos con las cuotas de membresías y suscripciones a dichas sociedades. A los autores no se les cobra ninguna tarifa de envío o publicación.

No obstante, si hay autores que puedan y quieran contribuir con los costos de publicación se les anima a hacerlo escribiendo directamente a revista.latin.herpetologia@gmail.com.

Se aceptan trabajos en Sistemática, Taxonomía, Biogeografía, Biología de la reproducción, Fisiología, Morfología, Anatomía, Ecología, Biología del Comportamiento, Evolución, Manejo y Conservación.

La revista publica distintos tipos de artículos:

1. **Artículos *in extenso***, científicos o de revisión.
2. **Notas científicas:** Notas de historia natural, Notas cortas de ecología o Notas de comportamiento.
3. **Notas de distribución.**
4. **Perspectivas**, son artículos de opinión con temas relacionados a anfibios y reptiles.
5. **Editoriales**, artículos por invitación sobre temas de interés general.
6. **Reseñas de Libros.**
7. **Obituarios.**

La Revista no publica resúmenes de tesis, sin embargo, alentamos a enviar los resultados de sus tesis en formato de artículo extenso o notas científicas. Los manuscritos se enviarán a través del portal de envío de la página: <http://herpetologia.fciencias.unam.mx/index.php/revista>. Al finalizar el envío recibirán automáticamente el número asignado a su manuscrito con el cual se pueden referir en caso de tener alguna duda o pregunta.

Antes de someter un manuscrito a la Revista Latinoamericana de Herpetología, las y los autores deberán verificar que su escrito se preparó conforme a las normas editoriales de la revista. Los manuscritos que no respeten las normas editoriales y los criterios mencionados serán regresados a las y los autores sin pasar por el proceso de revisión.

Nota importante: Los autores pueden proponer de tres a cinco revisores al momento de enviar su artículo. No obstante, es decisión de los editores asociados considerar o no estas proposiciones. Esto se hará en la carta de presentación del manuscrito, donde se debe de incluir el nombre completo del revisor, institución y dirección electrónica.

Los autores deben llenar cuidadosamente los metadatos durante el envío, como agregar a todos los autores y sus instituciones, palabras clave, título correcto y resumen. Asimismo, una vez aceptado el

manuscrito verificar que todas las modificaciones que haya sufrido se vean reflejadas en los metadatos. Ya que, posteriormente **NO SE PUEDEN MODIFICAR**, es importante enfatizar que estos datos son los que se utilizan en las meta-etiquetas que los manejadores de referencias utilizan.

TIEMPOS

La RLH se compromete a dar una decisión en un **plazo máximo de 120 días naturales (4 meses)**. De igual forma, las y los autores deben realizar las revisiones de sus manuscritos en un plazo máximo **de 120 días naturales (4 meses)** para reenviar una nueva versión de su manuscrito atendiendo a los comentarios de los revisores. Es importante enfatizar que la nueva versión del manuscrito debe de ir acompañada con una carta de respuesta donde se especifique qué acciones se realizaron para cada comentario. De no recibirse el manuscrito revisado dentro del tiempo requerido, y/o cuando no haya respuesta por parte de las y los autores, el trabajo será dado de baja.

Como parte del proceso de envío, las y los autores están comprometidos a:

- El manuscrito no ha sido publicado previamente ni se ha sometido a otra revista durante el tiempo de evaluación en la RLH.
- Todos las y los autores están de acuerdo con el contenido del manuscrito a someter, esto se especificará en la carta de presentación del manuscrito.
- El texto, las tablas y las figuras se adhieren a las normas editoriales. Se pueden encontrar más abajo y en las Directrices del autor/a, en la sección “Acerca de la revista”.
- El archivo de envío debe presentarse en formatos: *.doc o *.docx.
- Se adjunta carta de envío dirigida a la Editora en Jefe donde se especifiquen al menos tres potenciales revisores.
- El manuscrito cumple con la declaración de [Ética y mal-praxis de la Revista Latinoamericana de Herpetología](#).

NORMAS EDITORIALES

A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DEL 2022 LA REVISTA CAMBIA A DOBLE CIEGO POR LO QUE HAY QUE SEGUIR CUIDADOSAMENTE LAS SIGUIENTES NORMAS:

El envío deberá contener:

1. Carta de presentación
2. Documento de datos personales
3. Manuscrito principal

DOCUMENTO DE DATOS PERSONALES

1. **Cornisa o encabezado de página.** Al inicio de la primera página, escribir el apellido de las y los autores (usar et al. para más de 2 autores) y un título corto del trabajo, que no debe exceder de 60 caracteres, incluyendo los espacios.

Ejemplo:

Rodríguez-Hernández et al.- Género *Barisia* en México.

- 2. Título.** Deberá ser corto e informativo y estar escrito con letras mayúsculas, centrado y en negritas en la parte superior de la página 1 después de la cornisa. Los nombres científicos deberán aparecer en minúsculas (excepto la primera letra del género) e itálicas. En castellano las mayúsculas sí se acentúan.

Ejemplo:

EFFECTO DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL EN LA ROBUSTEZ FÍSICA DE *Sceloporus grammicus* EN UN AMBIENTE ÁRIDO

- 3. Nombres y filiación de las y los autores.** En minúscula, excepto las iniciales de los nombres propios y centrados en el renglón. Nombres completos separados por una coma e indicando con un superíndice la o las instituciones correspondientes y con asterisco el autor de correspondencia. En seguida deberán aparecer las direcciones institucionales de las y los autores.

Deberán usarse números (superíndices) para indicar la dirección o direcciones correspondientes a cada autor en itálicas. En un renglón aparte se deberá indicar la dirección electrónica del autor para correspondencia.

Ejemplo:

Salvador Santana Riveray^{1*} & Paul R. Smith²

¹*Departamento de Biología, Facultad de Ciencias, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, México 04510, D. F., México*

²*Department of Biology, University of Texas at Austin, Austin, TX 78712, USA.*

**Correspondence: ssriv@ecol.edu.mx*

- 4. Agradecimientos.** En esta sección se mencionará a las fuentes de financiamiento y a quién se le otorgaron los permisos de colecta.

Aspectos éticos y de conformidad con las leyes de cada país. Los autores deberán incluir en los agradecimientos los permisos de colecta de organismos competentes para cada país, respecto a la colecta de especímenes, esto deberá cumplirse en todos los formatos de publicación (artículos y notas). Asimismo, en dado caso que el manuscrito se refiera a manipulación de ejemplares (ej. Experimentos), los autores deberán manifestar que siguieron las normas éticas de sus respectivas instituciones y países.

El Manuscrito

Se someterán exclusivamente en formato *.doc o *.docx. El manuscrito deberá contener toda la información necesaria en un solo archivo. Las tablas, figuras y apéndices deben estar incluidas en el manuscrito e ir después de la literatura citada en el orden mencionado en el texto del artículo. NO DEBE TENER INFORMACIÓN PERSONAL.

- Todo el manuscrito, incluyendo la literatura citada, cuadros y pies de figuras, deberá estar escrito a doble espacio.
- La fuente deberá ser tipo Times New Roman de 12 puntos a lo largo de todo el manuscrito.
- Se deberá usar la voz activa.
- Los manuscritos deberán estar editados en página tamaño carta (25.59 x 27.94 cm) con márgenes de 2.5 cm.
- No se incluirán sangrías en los manuscritos, los textos deben estar justificados sólo del lado izquierdo.
- Las palabras no irán separadas en sílabas al final del renglón.
- No se dejará un espacio extra entre párrafos, pero sí entre secciones.
- Tanto las páginas como las líneas deberán estar numeradas para facilitar el proceso de revisión.
- Los números de página (insertados en el margen inferior derecho) al igual que los números de línea serán consecutivos desde la primera página.
- No se admiten pies de página.

Estructura de los manuscritos:

Título. Deberá ser corto e informativo y estar escrito con letras mayúsculas, centrado y en negritas en la parte superior de la página 1 después de la cornisa. Los nombres científicos deberán aparecer en minúsculas (excepto la primera letra del género) e itálicas. En castellano las mayúsculas sí se acentúan.

Ejemplo:

EFFECTO DE LA PRODUCTIVIDAD AMBIENTAL EN LA ROBUSTEZ FÍSICA DE *Sceloporus grammicus* EN UN AMBIENTE ÁRIDO

Resumen/Resumo y abstract. Deberán describir los puntos principales del manuscrito de forma clara y concisa, sin referencias al texto y sin citas de literatura. El resumen debe tener una extensión recomendada de 300 palabras para los artículos extensos y de 150 palabras para el resto de los tipos de contribución. Es obligatorio la presentación de un resumen en castellano o un resumen en portugués y uno inglés. Las palabras “Resumen” / “Resumo” y “Abstract” deberán aparecer indentadas, en negritas y seguidas por guion largo o *em dash* (—). El resumen deberá comenzar después de las direcciones. Si el idioma del manuscrito es el español primero irá el resumen, si es en inglés es el abstract y si es en portugués será el resumen.

Palabras clave/ Palavras chave y key words. Deben incluirse entre cuatro y seis palabras separadas por comas en orden alfabético. No deben repetir palabras que se encuentran en el título. Los términos deben estar en castellano e inglés, los que aparecerán después del resumen y el abstract,

respectivamente. Los términos “Palabras clave” / “Palavras chave” y “Key words” deberán aparecer indentados (con sangría), en negritas y seguidos por guion largo.

Texto. El texto comienza inmediatamente después de las palabras clave. Los artículos contendrán las siguientes secciones en negritas y versales: Introducción, Material y métodos, Resultados, Discusión, Conclusiones y Literatura Citada. Los artículos de revisión, las notas científicas y las perspectivas no necesitan seguir esta estructura. Pueden existir subtítulos en cada sección en caso de ser necesario especificados en una línea aparte con itálicas o cursivas. Las secciones se deben separar por un renglón en blanco, pero al interior de la sección no debe existir espacio entre párrafos.

Ejemplo:

Material y métodos

Monitoreo de patrones de conducta. La descripción comienza aquí ...

Análisis estadístico. Deberán ser breves y claros.

Todas las figuras y tablas deben estar referidas en el texto. Si son citadas explícitamente se utilizará figura X o tabla X, de lo contrario se citará entre paréntesis (Fig. X). Si es más de una figura se utilizará el plural y siguiendo las normas de puntuación (Figs. 1, 2 y 4 o Figs. 1a y 1c). Los símbolos, abreviaturas y acrónimos deben definirse la primera vez que sean empleados. Deberán usarse letras itálicas para los nombres científicos de las especies.

Citas bibliográficas en el texto. Las referencias a trabajos se citarán de acuerdo al apellido del o de las y los autores, y año de la publicación entre paréntesis. Para citas con dos autores, se utilizará el símbolo “&” para separar los nombres tanto en español como en inglés. En el caso de que el trabajo tenga más de dos autores se citará el apellido del primer autor y se utilizará “et al.” (sin cursiva) para referirse al resto de las y los autores. Cuando haya varias citas seguidas de un solo autor se ordenarán por orden cronológico primero, y alfabético después.

Para trabajos en trámite de publicación, se reemplazará la fecha de publicación por “en prensa” entre paréntesis. Todas las referencias mencionadas en el texto deberán estar en la Literatura Citada y viceversa.

Ejemplos:

“Brodie y Campbell (1993) y Tinkle et al. (1995) demostraron que ...”

Dos o más referencias del mismo autor y año de publicación deberán designarse con letras minúsculas:
En los trabajos de Best (1978 a, b)

Las citas deberán estar conformadas por el autor y fecha (Best, 1978), en caso de múltiples citas, utilizar punto y coma entre ellas (Best, 1978a, b; Campbell, 1993; Brodie, 2000; Flores-Villela et al., 2001; Guzmán & Pérez, 2011).

Literatura Citada. El listado de referencias bibliográficas se incorporará al final del manuscrito y antes de las tablas, figuras o apéndices. Únicamente listar las referencias mencionadas en el texto. Las referencias se listarán por orden alfabético del primer autor seguido por orden cronológico. En el caso de que haya varias referencias con el mismo primer autor y mismo año de publicación, éstas se listarán según el orden alfabético del segundo autor y así sucesivamente. En todos los casos se usará sangría francesa y guion corto entre los números de página. Nótese que el estilo ya está dado de alta en Endote y Mendeley.

Ejemplos:

Artículos

Fraser, D.F. 1976a. Coexistence of salamanders of the genus *Plethodon*: a variation of the Santa Rosalia theme. *Ecology* 57:238-251.

Hartmann, P.A. & O.A.V. Marques. 2005. Diet and habitat use of two sympatric species of *Phylodryas* (Colubridae), in South Brazil. *Amphibia-Reptilia* 26:25-31.

Holycross, A.T., C.W. Painter, D.B. Prival, D.E. Swann, M.J. Schroff, T. Edwards & C. Schwalbe. 2002. Diet of *Crotalus lepidus klauberi* (Banded Rock Rattlesnake). *Journal of Herpetology* 36:589-597.

Wiens, J.J., C.A. Kuczynski, S. Arif & T.W. Reeder. 2010. Phylogenetic relationships of phrynosomatid lizards based on nuclear and mitochondrial data, and a revised phylogeny for *Sceloporus*. *Molecular Phylogenetics and Evolution* 54:150-161.

Smith, H.M. & E.H. Taylor. 1950. An annotated checklist and key to the reptiles of Mexico exclusive of the snakes. *Bulletin of the United States National Museum* 199:1-253.

Libros

Siegel, S. 1956. *Nonparametric Statistics for the Behavioral Sciences*. McGraw-Hill, New York, New York, USA.

Vitt, L.J. & J.P. Caldwell. 2003. *Herpetology. An Introductory Biology of Amphibians and Reptiles*, 3rd Edition. Academic Press, San Diego, California, USA.

Huey, R.B., E.R. Pianka, & T.W. Schoener (Eds.). 1983. *Lizard Ecology. Studies of a Model Organism*. Harvard University Press, Cambridge, Massachusetts, USA.

Grismer, L.L. 2002. *Amphibians and reptiles of Baja California, including its Pacific Islands and the Islands in the Sea of Cortés*. University of California Press, Berkeley, California. USA.

Wells, K.D. 2007. *The ecology and behavior of amphibians*. University of Chicago Press, Chicago, USA.

Capítulos de libro

Krebs, J.R. 1978. Optimal foraging: decision rules for predators. Pp. 243-254. En J. R. Krebs & N. B. Davies (Eds.), Behavioural Ecology: An Evolutionary Approach. Sinauer, Sunderland, Massachusetts, USA.

Arvea, R.C. 1990. Alfredo Dugès: pionero de la herpetología en México. Pp. 85-99. En E. Beltrán, A. Jáuregui de Cervantes & R. C. Arvea (Eds.). Alfredo Dugès. Ediciones La Rana, Guanajuato, México.

Arriaga, L. 2010. Sierra de la Trinidad, Baja California Sur. Pp. 397-399. En G. Ceballos, L. Martínez, A. García, E. Espinoza, J. Bezaury-Creel & R. Dirzo (Eds.). Diversidad, amenazas y áreas prioritarias para la conservación de las selvas secas del Pacífico de México. Fondo de Cultura Económica-CONABIO, México.

Reportes científicos

Graves, B.M. & S.H. Anderson. 1987. Habitat suitability index models: Snapping Turtle. U.S. Fish and Wildlife Service Biological Report 82 (10.141). USA.

Tesis

Hernández-Salinas, U. 2009. Estudio herpetofaunístico del estado de Hidalgo, México. Tesis de Maestría. Centro de Investigaciones Biológicas, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. México.

Gergits, W.F. & R.G. Jaeger. 1982. Interference competition and territoriality between the terrestrial salamanders *Plethodon cinereus* and *Plethodon shenandoah*. M.S. Thesis. State University of New York, Albany, New York, USA.

Referencias electrónicas

Hammerson, G., G. Parra-Olea & D. Wake 2004. *Ensatina eschscholtzii*, in: IUCN Red List of threatened species. Versión 2014.2. <http://www.iucnredlist.org> [Consultado en noviembre 2014]

Uetz, P. & J. Hosek (Eds.). 2015. The Reptile Database. <http://www.reptile-database.org>, [Consultado en Junio 2015]

Frost, D.R. 2016. Amphibian Species of the World: an Online Reference. Version 6.0. <http://research.amnh.org/herpetology/amphibia/index.html>. American Museum of Natural History, New York, USA. [Consultado en febrero 2017]

Nota: si la referencia electrónica tiene el país hay que ponerlo.

Nótese que los títulos de las revistas no se abrevian, que no hay espacios entre las iniciales de las y los autores, y que las referencias electrónicas llevan fecha de la última vez que se consultó la página.

Para referencias que están en curso de publicación, se deberá citar "En prensa" en lugar de los números de las páginas, y deberá darse el nombre completo de la revista. No se admitirá citar referencias en preparación. No se admite citar trabajos sometidos sin resolución positiva de aceptación, informes inéditos y resúmenes de congresos cuyo recurso no esté disponible. Sin embargo, si se considera pertinente citarlos se deberá incluir en la cita la expresión "datos sin publicar" o "comunicación personal" entre paréntesis y no se incluirán sus respectivas referencias en la bibliografía.

Tablas. Deben ir después de la **Literatura Citada**, *en una página separada*. Cada tabla debe llevar su correspondiente encabezado explicativo que contenga las definiciones de todas las abreviaturas utilizadas. Dentro de la Tabla, sólo la letra inicial de la primera palabra será mayúscula (ej. “Promedio ponderado”). No se aceptarán las líneas dentro de los cuadros, excepto cuando den claridad a grupos separados de columnas. Se podrán usar pies de tabla (indicados por asteriscos en superíndices) después de la tabla cuando se necesite dar información detallada (tal como los niveles de significancia estadística).

La descripción de las tablas deberá ir en español/portugués e inglés dependiendo del idioma del manuscrito.

Figuras. Se colocarán después de las **Tablas** (si las hay), si no irán después de la **Literatura Citada**. Primero va una página en donde se especifiquen los pies de figura de todas las figuras, los cuales deberán contener las definiciones de todas las abreviaturas utilizadas. Posteriormente se incluirá una figura por página enumerándolas como Figura 1, Figura 2, etc., independientemente de si se trata de gráficos, fotografías, mapas u otro material gráfico. Las dimensiones de las figuras no deberán exceder 21.5 x 28 cm. Las figuras deberán ser planeadas para una reducción a un ancho final de una o dos columnas en la Revista Latinoamericana de Herpetología. Se deberá incluir una escala de tamaño o distancia cuando sea apropiado. Si una figura incluye más de una imagen cada una deberá marcarse con una letra (A, B, C).

Una vez aceptado el artículo se enviarán las figuras en archivos independientes a una resolución de 300 dpi. El formato de las figuras debe ser *.jpg, o *.jpeg. Es importante que, independientemente de su resolución, se puedan visualizar claramente todos los elementos de la imagen.

Los pies de figura deben de ir en inglés y español/portugués dependiendo del idioma del manuscrito.

Números. Los números de dos o más dígitos deberán ser escritos con caracteres numéricos arábigos (ej. 10, 15) excepto al inicio de una oración. Los números de un dígito deberán ser escritos con letra a menos que precedan a unidades de medida (ej. 4 m), sirvan para designar algo (ej. Experimento 2), o estén separados por un guion (ej. 2-3 escamas).

Siguiendo los criterios de puntuación que la RAE admite y recomienda (Ortografía de la lengua española 2010), las expresiones numéricas escritas con cifras se deben representar evitando la separación de millares, millones, etc., mediante un punto, y de la siguiente forma: fechas y en general unidades de millar sin espacio (ej. 1967, 3000 m); decenas de millar en adelante deben estar separados cada tres posiciones por un espacio (ej. 27 000 kg, 3 276 000 ha). Se debe usar el punto, en lugar de la coma, para separar la parte entera de la parte decimal y el número de valores decimales estará limitado a un máximo de tres posiciones (ej. 0.426 mm). Esta norma se debe aplicar tanto en el grueso del texto, como en las tablas y leyendas de figuras adjuntas.

Unidades y abreviaturas. Se debe utilizar el Sistema Internacional de Unidades. Para pesos y medidas, se deberán usar las unidades del Sistema Internacional de Unidades. Tales unidades deberán usarse en el texto, cuadros y figuras. Las abreviaturas comunes son: metros sobre el nivel del mar es “m s.n.m.” (ej. 2440 m s.n.m.), “*n*” (tamaño de muestra), “no.” (número), “LHC” (longitud hocico-cloaca, pero definir la primera vez que se use), “*P*” (probabilidad), “gl” (grados de libertad), “DE” y “EE” (desviación estándar y error estándar, respectivamente), “l” (litros), “g” (gramos), “m” (metros), “cm” (centímetros), “mm” (milímetros) y “°C” (grados centígrados). Notar que “*n*” y “*P*” se deberán escribir con letras itálicas, así como todos los símbolos estadísticos de valores (ej. prueba de *t* Student, *U* de Mann-Whitney). Las letras griegas (ej. β) no deberán escribirse con itálicas. No se deberán abreviar fechas, ni términos no definidos. Las coordenadas geográficas deberán proporcionarse en grados decimales: 32.33851° N, 116.25645° W, hora: 13:25 h o 12:00-14:00 h, usar un formato de 24 horas y no AM y PM.

Se abreviará comunicación personal como “*com. pers.*” en itálicas. Debe haber un espacio entre el signo de = y los números (ej. $p = 0.01$). Estas normas se deben aplicar tanto en el grueso del texto, como en las tablas y leyendas de figuras adjuntas.

Apéndices. La información detallada no esencial en el texto (ej. la lista de ejemplares examinados) puede ubicarse en un Apéndice. Estos deberán aparecer después de las figuras y llevar encabezados: Apéndice 1, 2, etc. los cuales tienen que estar citados en el texto.

ESTRUCTURA DE LOS MANUSCRITOS

Artículos científicos

Los artículos científicos deberán estar escritos en español, en portugués o en inglés; en todos los casos, deberán incluir un resumen en castellano o portugués y otro en inglés. No hay límite de palabras y/o figuras para los manuscritos.

Tienen que contener las siguientes secciones, las marcadas con asterisco son opcionales:

Introducción

Material y Métodos

Resultados

Discusión

Conclusiones

*Apéndice (s)

Notas científicas

Las notas científicas deberán incluir resumen, palabras clave (o resumo y palabras chave), abstract y key words. Su formato deberá ser el mismo que el de los artículos, excepto que sólo deberá usarse encabezado para la Literatura Citada sin delimitar las otras secciones con encabezados.

Notas cortas de Distribución

Las notas de distribución deberán ser cortas. Para el caso del título, sólo se incluirá el nombre científico y la familia a la que pertenece la especie entre paréntesis. El contenido incluirá País, Estado, Municipio, Localidad (coordinadas en grados decimales; datum; elevación). Fecha de recolecta/observación. Detalles del registro (ej. cuantos km de extensión en la distribución, si es primer registro para el estado o municipio, etc.), citas sobre el registro más cercano de referencia. Breve descripción del acontecimiento (hora, edad del ejemplar, hábitat, etc.).

Recolector(es), colección donde se depositó el ejemplar (incluyendo el nombre de la colección, institución, número de catálogo y ciudad donde se encuentra la colección). Lo anterior puede ser reemplazado por fotos de referencia depositadas en una colección fotográfica, incluyendo números de catálogo. Deberá contener además el conjunto de caracteres que apoya la identificación de los individuos en cuestión o en su defecto el nombre del verificador de la especie (preferentemente un curador o experto en la especie). En renglón aparte incluir la Literatura citada.

Notas de historia Natural

Para las notas de historia natural el formato deberá ser el mismo que el de los artículos y deberán incluir resumen, abstract, palabras clave y key words. Para el caso del título, se incluirá el nombre científico y la familia a la que pertenece la especie entre paréntesis. Título de la observación.

Ejemplo:

“DEPREDACIÓN DE LA LAGARTIJA *Aspidoscelis communis* (Teiidae) POR LA SERPIENTE BEJUQUILLO *Oxybelis microphthalmus* (Colubridae) EN MICHOACÁN, MÉXICO”

El contenido incluirá breve introducción y antecedentes sobre el tipo de observación que se está reportando. Resultados deben incluir: fecha de colecta/observación, localidad (coordinadas en grados decimales; datum; elevación), municipio, estado y país. Breve descripción de la metodología empleada (de ser el caso). Breve descripción del acontecimiento (ej. dieta, mortalidad, uso de hábitat, malformaciones). Incluir hora, edad del ejemplar, hábitat, etc. Breve discusión. En caso de que el ejemplar haya sido recolectado, incluir nombre(s) del/los recolector(es), colección donde se depositó el ejemplar (es), o las fotos de referencia. En renglones subsecuentes la literatura citada. Podrán incluirse también imágenes de referencia del acontecimiento observado.

Reseñas de Libros

Las Reseñas de Libros no estarán divididas en secciones. Se les anima a las y los autores a ser exhaustivos en sus reseñas, incluyendo comentarios específicos de los capítulos. Asimismo, se les solicita que adjunten una fotografía de la portada de la obra reseñada.

Perspectivas

Las perspectivas no estarán divididas en secciones. Se les anima a las y los autores a ser exhaustivos en la literatura que apoye sus comentarios. Asimismo, se les solicita que adjunten imágenes que puedan ser de apoyo para la perspectiva.

Obituarios

Los Obituarios no estarán divididos en secciones. Se les insta a las y los autores para que no sean demasiado largos los manuscritos. Asimismo, se les solicita que adjunten por lo menos fotografía de la persona referida.

Fotografías para la portada. Las y los autores podrán enviar sus mejores fotografías de la especie sobre la cual trata el manuscrito. Estas serán seleccionadas y publicadas en la portada de la revista. Enviar las imágenes en formato *.jpg o *.jpeg en alta resolución (300 dpi).

Última actualización: Diciembre 2021.